



LA CEDH APORTA AL FORTALECIMIENTO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA: ÁLVAREZ CIBRIÁN

Las defensorías públicas de derechos humanos no son un obstáculo para la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia, dijo el presidente de la CEDHJ, doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en la apertura del curso “Derechos humanos y servicio público”, dirigido a agentes del Ministerio Público de la federación, actuarios, secretarios y agentes ministeriales de la delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República.

La Comisión, añadió, se ha sumado al esfuerzo por fortalecer el desempeño de los servidores públicos de diversas instituciones de los tres niveles de gobierno compartiendo conocimientos especializados a través de los programas de capacitación que anualmente desarrolla.

Recordó a los asistentes la obligación constitucional de promover, respetar, proteger y defender los derechos humanos de los ciudadanos, así como prevenir, investigar, sancionar y reparar sus violaciones, tal y como lo establece la Constitución desde junio de 2011.

El ombudsman resaltó la importancia de los tratados internacionales de derechos humanos de los que México forma parte, los cuales no están ni encima ni debajo de la Constitución, pues son un complemento de la máxima ley en nuestro país.

Al hablar de la actualización en derechos humanos evidenció su importancia en el nuevo sistema judicial, que en breve será adoptado en México, pues este tiene su base en la cultura del respeto a los derechos de las personas.

Invitó a los oyentes a acatar los protocolos de actuación de la Suprema Corte de Justicia para resolver los asuntos con una visión a favor de grupos vulnerables como la niñez, migrantes, personas con discapacidad, mujeres y personas adultas mayores, con el ánimo de nivelar la desventaja que padecen por su condición.

Resaltó el papel de los servidores públicos en el esfuerzo por alcanzar un México en paz, donde impere la voluntad democrática, y esto será posible, dijo, si se garantiza la seguridad de los ciudadanos y se persigue y se sanciona con eficacia el crimen y el delito.

Por su parte, el delegado de la PGR en Jalisco, maestro Gerardo Vázquez Alatríste, se congratuló por el inicio del curso a cargo del personal del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos de la CEDHJ. El funcionario federal dijo que en México la procuración de justicia cambió para bien cuando se abrió hacia la cultura de los derechos humanos.

El curso tiene una duración de 12 horas, se desarrollará en tres días en las instalaciones de la PGR Jalisco y considera temas como uso de la fuerza, código de conducta, reparación integral del daño y derechos de la víctima del delito.

